

Los ministros de Salud, **Jorge Lemus**, y de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, **Germán Garavano**

, firmaron hoy un Convenio Marco de cooperación para implementar un corredor norandino que brindará atención médica y asesoramiento jurídico a los habitantes de los pueblos más pequeños de las provincias de Catamarca, Jujuy, La Rioja, Salta, Santiago del Estero y Tucumán.

En ese marco, Lemus manifestó que "seguimos pensando en una cobertura universal de salud, especialmente en zonas de alta vulnerabilidad como las del corredor que estamos formando, con tal de hacerle llegar una cobertura gratuita a todos".

"Esto también nos permite tener una red de servicios que une una serie de efectores de salud que antes estaban sueltos y hoy estamos integrando", resaltó.

Por su parte, Garavano afirmó que se trata de un convenio "muy valioso porque no sólo logramos este acceso a la salud que es vital para las personas de estas poblaciones con altos niveles de vulnerabilidad, sino también el acceso a derechos, la forma de resolver sus conflictos, de poder realmente ser parte de nuestra nación con todos los derechos que establece la Constitución y que muchas veces lamentablemente es muy difícil para ellos poder hacerlos valer, y a veces incluso hasta conocerlos".

El corredor, que atravesará las provincias de Catamarca, Jujuy, La Rioja, Salta, Santiago del Estero y Tucumán, establecerá postas de atención sanitaria y legal de manera conjunta con los referentes de salud provinciales, a fin de optimizar recursos. Se dispondrá de unidades móviles de atención temprana que llegarán a cada pueblo de la región al menos una vez por mes.

El objetivo del acuerdo es realizar acciones coordinadas así como actividades, proyectos, capacitaciones, estudios e investigaciones en conjunto, y generar herramientas de intercambio de información que contribuyan a optimizar, profundizar y federalizar las políticas públicas del Estado nacional.

En la firma del convenio estuvieron presentes los secretarios de Políticas, Regulación e

Institutos, **Eduardo Munin**, y de Relaciones Nacionales e Internacionales del Ministerio de Salud de la Nación, **Rubén Nieto**; y la subsecretaría de Acceso a la Justicia del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, **María Fernanda Rodríguez**

.

{gallery}imagenesNoticias/galerias-2016/27-01-17-lemus-garavano{/gallery}